

CONVOCATORIA MODELOS MOLECULARES

Dentro de los festejos del LV
aniversario de la Facultad De Ciencias
Químicas



La Facultad de Ciencias Químicas convoca a todos los alumnos inscritos en licenciatura a participar en el concurso de exposición de modelos moleculares.

OBJETIVO

El propósito fundamental de los modelos es mostrar, demostrar y explicar lo que en ellos se representa, destacando, entre otras cosas lo siguiente, características como:

- a) Porciones planas y tridimensionales
- b) Estereoisomería
- c) Posibilidad de reacción
- d) Imposibilidad de ataque
- e) Estereoespecificidad enzimática

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en el semestre Agosto-Diciembre de 2018, pudiendo concursar de manera individual o por equipos de 5 integrantes máximo
2. Cada equipo o participante deberá contar con un asesor, el cual deberá ser registrado como tal en la cédula de inscripción.

DE LAS INSCRIPCIONES

1. Quedan abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 28 de septiembre del presente a las 15:00 h.
2. Deberán llenar la cédula de inscripción correspondiente en la Secretaría de Extensión y Difusión, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
3. Cada participante o equipo podrá inscribir más de un modelo molecular.

DE LOS MODELOS MOLECULARES

1. Los modelos, excepto polímeros, deberán incluir el nombre sistemático correspondiente y acorde con los Reglas del IUPAC y el nombre trivial más común.
2. El código de colores deberá ser el recomendado del IUPAC.
3. Elementos como nombre sistemático, nombre trivial, longitud de enlace, ángulos, etc. Deberán integrarse en el modelo.
4. Deberá emplearse la modalidad de: Esferas y varillas.
5. Los modelos no deberán sobrepasar un volumen máximo de **1.5 m³ (importante)**.
6. Será decisivo el valor didáctico del modelo, así como el conocimiento de la estructura presentada, contabilizándose también la creatividad, ingenio y habilidad demostrado en su elaboración.

DE LA EVALUACIÓN

1. El jurado estará integrado por tres expertos designados por el comité organizador, cuyo veredicto será inapelable.
2. Se evaluará en base a los siguientes criterios:
 - a. Que cumpla con los requisitos de dimensiones establecidos.
 - b. El modelo deberá estar montado en la fecha estipulada en la junta previa

- c. Precisión y exactitud acorde con IUPAC
 - d. Valor didáctico que cumpla con el objetivo de la presente convocatoria
 - e. Exposición verbal de modelo molecular, donde los participantes deberán demostrar el dominio del tema explicando y describiendo el modelo presentado.
3. Es facultad del jurado calificador declarar desierta la competencia si consideran que el modelo no tiene la suficiente calidad o bien que no se sujetan a los lineamientos establecidos.

DE LA PREMIACIÓN

1. A todos los concursantes se les otorgará constancia de participación.
2. Se premiarán a los primeros tres lugares, haciéndose acreedores a lo siguiente premios:
 - a. **Primer lugar:** \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento de primer lugar.
 - b. **Segundo lugar:** \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento de segundo lugar.
 - c. **Tercer lugar:** \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento de tercer lugar.
3. La premiación se realizará durante la ceremonia de clausura de los festejos del 55 aniversario de la Facultad, siendo indispensable la presencia de los equipos participantes para hacer efectivo el premio.

TRANSITORIO

El Comité Organizador se reserva el derecho de suspender el concurso si no se cuenta con un mínimo de cinco participantes.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto oportunamente por el Comité Organizador.

Los modelos inscritos en la presente convocatoria no podrán participar en otro concurso.

Atentamente

“Por la Ciencia para Bien del Hombre”

Facultad de Ciencias Químicas UACH, Administración 2016-2022